

76190



76190

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la

solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de
D. ANTONIO RAMOS LEON, de nacionalidad española, con domi
cilio en VALENCIA, calle Cienfuegos, nº 20

por

" CAPSULA PRECIOSO "

76190



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Mediante la cápsula precinto cuya protección se solicita, se trata de resolver un problema altamente dificultoso cual es el cierre de envases de productos detergentes líquidos, lejías, etc. que hasta hoy se viene realizando de igual manera que desde hace tantísimos años, es decir con un simple tapón de corcho o similar, cubierto posteriormente por un precinto de papel.

15

El tapón de corcho es atacable por los ácidos y es normal que durante el transporte de envases de este tipo se vierte alguno de ellos produciendo desperfectos, que se agravan si el transporte lo realice el mismo adquirente de uno de estos envases.

20

Comociendo las particularidades del material plástico, se ha estudiado la realización con él de un tapón en forma de cápsula, que simultáneamente actúe de precinto y cuya apertura determine necesariamente la rotura de éste.

25

La cápsula precinto que nos ocupa cumple de lleno esta finalidad y al efecto ha sido constituido por un cuerpo cilíndrico hueco que en su parte exterior presenta un ensamblamiento en forma de borde o nervio periférico y su parte superior cerrada presenta una pequeña aleta que se prolonga en al menos una extensión radial de longitud apropiada para que cifándose a lo largo del cuello del envase pueda ser fi

30



76190

35 jado en esta posición por un precinto normal. Al efecto de que este precinto no deje en libertad al tapón por deslizamiento, se e previsto que el extremo de la extensión radial posee un abultamiento o saliente de configuración apropiada y de altura suficiente para realizar esta retención.

De idéntica manera que con una extensión radial, se consigue el efecto con dos, tres, o más, dependiendo el número de ellas de la economía que se quiera dar al envase.

40 La cápsula precinto se ha representado en los dibujos que se acompañan en varias posiciones, viéndose en la figura 1ª, lateralmente; en la figura 2ª, en sección; en la figura 3ª, en planta y en la figura 5ª, montado sobre el cuello de un recipiente; siendo la figura 4ª, una variante de realización en la que la extensión radial de reducida longitud esté dotada de un orificio del que pende un cordón o cinta que es lo que, en definitiva, queda sujeto por el precinto.

45 Como ya se ha indicado las extensiones radiales de la cápsula precinto estarán dispuestas en número apropiado a cada caso.

50 Han quedado puestas de relieve las ventajas que el uso de este tapón aporta a la industria en general y muy particularmente aquellas industrias que como las de detergentes líquidos, lejías, etc., precisen de cápsulas de cierre que aseguren la hermeticidad de los envases.

55 hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

60 NOTA



190

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1ª.- CAPSULA-PRECINTO, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo cilíndrico - hueco dotado en un punto de su extensión de un nervio exterior periférico, y su base cerrada dotada de un reborde o aletas, - que se prolongan en extensiones radiales, en número variable, cada una de las cuales finaliza en un bordón o elevación de configuración apropiada, que constituye retén del precinto o collarín mediante el cual esta extensión se ciñe al cuello del recipiente impidiendo la apertura de éste a no ser mediante la previa rotura del precinto; estando constituida, eventualmen-
70 te, cada una de las extensiones parcialmente por un cordón.

75 2ª.- se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "CAPSULA-PRECINTO"

80 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 de Octubre 1.959

ALFONSO UNGRIA

65

70

75

80

85



Fig. 1.ª

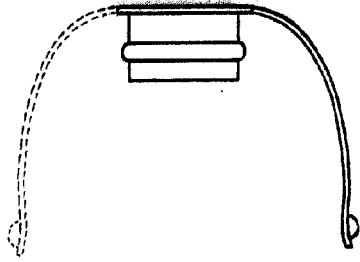
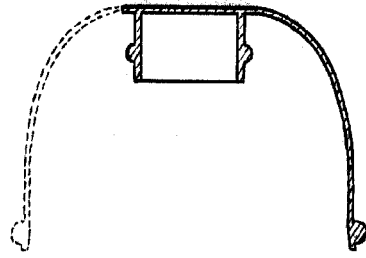


Fig. 2.ª



76190

Fig. 3.ª

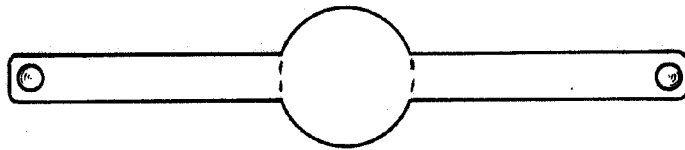


Fig. 4.ª

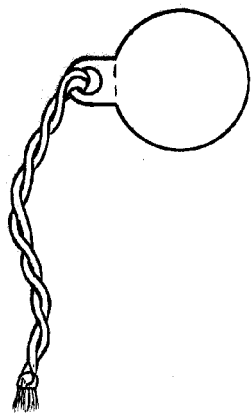
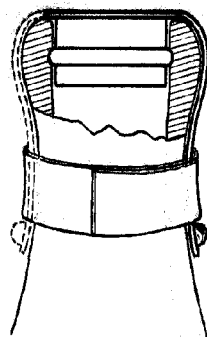


Fig. 5.ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 2 DE octubre DE 1959

ALFONSO UNGRÍA

Alfonso Ungria

[Handwritten mark]